Ordinario Sabado 16 de Septiembre 1673

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia en la sala
de ayuntamiento della sabado diez y seis dias del mes de septiem-
bre de mill y seiscientos y setenta y tres años los señores Murcia
se juntaron a la plaça cabildo como lo han de costumbre es a saber
Don fernando de [illegible] Cavallero del orden de alcantara Corregidor y
Justicia Mayor della don Gregorio Saavedra don Joan
Christoval don Antonio Puche don [illegible] Fonseca Saavedra
don Antonio [illegible] don Francisco de Jover don Diego Val
[illegible] don Carlos [illegible] don [illegible] don Diego
[illegible] Molina don Joan [illegible] don [illegible]
don Francisco Melgarejo don Francisco [illegible] Regidores
[illegible] Pedro Martinez de Luna
Joan [illegible] don Antonio [illegible]
Jurados=

Clausula de Carniceria

Cuentas don Francisco de Verastegui Regidor =
La ciudad acuerda que a los caballeros comisarios de la
disposicion de la carniceria se les haga [illegible]
el señor Corregidor [illegible]
[illegible] Fernandez de Silva [illegible]
[illegible] que lo tenian entendido

Cuentas don Joan [illegible]
La ciudad acuerda que el administrador de [illegible]
pescado haga papel en favor del [illegible]